



FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS
Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 06 de marzo de 2015

VISTO: la presente nota mediante la cual la Sociedad Argentina de Ecografía y Ultrasonografía (SAEU) y la Asociación Médica Argentina (AMA), solicitan el auspicio para la realización del “Curso Superior BIANUAL de Formación Especializada en Ecografía y Ultrasonografía”; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Sociedad Argentina de Ecografía y Ultrasonografía (SAEU) se constituye en Rosario en el año 1978, siendo su primer Presidente el Dr. Rodolfo Víctor Kleinlein, profesor de Semiología de la Universidad Nacional de Rosario, trasladando posteriormente su sede Buenos Aires;

QUE, la Sociedad antes mencionada desde hace 29 años dicta en forma ininterrumpida el “Curso Superior BIANUAL de Formación Especializada en Ecografía y Ultrasonografía” y desde mayo de 1999, es parte integrante de la Asociación Médica Argentina (AMA);

QUE, cada profesional egresado del Curso de referencia, cuenta con la certificación de la Sociedad Argentina de Ecografía y Ultrasonografía (SAEU) y de la Asociación Médica Argentina (AMA);

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Auspiciar la realización del “**CURSO SUPERIOR BIANUAL DE FORMACION ESPECIALIZADA EN ECOGRAFIA Y ULTRASONOGRAFIA**”, organizado por la Sociedad Argentina de Ecografía y Ultrasonografía (SAEU) y la Asociación Médica Argentina (AMA).

ARTICULO 2do. Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 7114/2015

Prof. Dr. Miguel A. Farroni
Decano

Gb/fg